



INFORME DE REPRESENTACIÓN

MEXICALI, B.C., A 14 DE ABRIL DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de representación:

Evento: Reunión de trabajo

Tema: Seguimiento de acuerdos	Tipo de Participación: Secretario del Consejo General
---	---

Lugar y fecha:
Mexicali, Baja California, 14 de abril de 2019

Actividades realizadas:
Reunión de trabajo de Consejeros Electorales y representantes de Partidos Políticos, derivada de la XXX Sesión Extraordinaria del Consejo General, en función del desarrollo del proceso electoral.

Resultados obtenidos:
Cumplimiento y generación de acuerdos.

Contribuciones a la Institución:
Desarrollo del proceso electoral local ordinario 2018-2019


Aportaciones obtenidas:
NO APLICA

Adjunta recursos fotográficos:	NO APLICA
---------------------------------------	-----------

Conclusión:
Se da seguimiento oportuno a la toma de acuerdos del pleno del Consejo General

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO